Sello quarto, veinte mi-
ravedis, año de mil sete-
cientos y veinte y seis.

Nor Anario Martes 26 de Marzo 1726

En la Mui N. y M. Leal Ciudad de Mur. a Sala de las Casas de la Corte a Martes veintey seis de marzo mill setez y dantey seis años los M. Illres Señores Mur. se juntaron a celebrar Cauildo Ord.o y como los corcumbranz. a Cauildo Ord.o Dn Bizente Correa y Salamanca Caul.e del hor.de Dn Ceantrara Correo; de esta Ciu.d Dn Luis Bautista Ferro Dn Juan Luca de Teraztegui; Dn Sorgio fontes; Dn Christoual de Burtia, Don franz.co de Villar, Dn Pedro de Torres; Dn franz.co Rocamora, Don Diego Zarzosa; Dn Fran.co Tejeda; Dn Alfonso Manrrique; Dn Pedro Carrillo Dn franz.co Saberca de Molina y Dn franz.co Cortes Regs.es

Siendo Sin.o Mario; Jazinto de la Bernaue d'Alesso, Sin.o Bass.te Regidor, Pedro Palazios Guillermo Bas y Juan Diaz Jurados

Calibra de Vanderde Donzal = de trigo a 22 R.s y m.d =

Hizo Relazi.on de auer hecho en esta Cauildo para conferir y resoluer sobre el Arrendam.to de la Alcauala, en q.e se remate en fianza de la quenta que en el Antecedente dio el S.r Dn Diego Zarzosa Regidor Patron del Asiento, de que hizo Relazi.on = Y auiendolo oido, tratado y conferido larga mente; Acordo que de el Juram.to q.e tiene hecho del Corriente en diez mi sobre dos mill y quinientos y ochenta y siete donzal.s la libra de Vgan al precio de los q.e oi tiene, y la fanega de trigo del Vgartim.to de ael Partido de Vinte y dos R.s y medio; y Suplica a los S.res Corregidor y Dn Diego Zarzosa, soliziten con los ganad.os el aumento del Vgartim.to de Vque Suelen soluentar el Aquehan de Sado de sacar hasta fin del mes; Y que dho S.r Patron baia dando quenta de lo que ocurra; y de los precios del trigo, para aplicar a proueer, lo que conuenga; Y que dho S.r Corregidor en Vsta de lo mani.festado q. el S.r Dn Franzisco La Ciudad en Vsta de lo mani.festado q. el S.r Dn Franzisco Rocamora Regidor; Acordo se corra a precios de Alcauala del Viento de esta; y que los Comiss.os formen Vn estado de las Condiziones conq.e ha de hazerse dho aualto, y se traiga; y para ganar horas Encasso de no hauer postores se corran al precios con los portes de dha mi Sed.a gasi; a las d.as villas que se acostumbran = el S.r Dn Franzisco Rocamora Regidor Comiss.o del Aualto de Vino q.e esta en la Tierra de Vguña para el dia Dio quenta como el S.r Corregidor esta de Vinte de hauer; de esta; y q.e dentro de Vinte y quatro horas el dho Aualto de Vino q.e esta en la Tierra de Vguña = Y para q.e se remate en la Ciudad Acordo se pase a hazer la Contaduria = Hizo Relazi.on de lo informe del Comiss.o y vista de la quenta de los precios de las villas q.e acostumbran = Dn franz.co hur.a Tejeda Regidor

Sobre el Auallo de Vino =

Q.e Sestante en Vguña =

Quenta de precios